

Linguística Cognitiva

variación y cambio en el español de América

I Congreso de la Delegación Argentina de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina (ALFAL) y V Jornadas Internacionales de Filología Hispánica

ESTRATEGIAS DE DESIGNACIÓN Y DENOMINACIÓN DE SARMIENTO COMO “CONTRAFIGURA” EN LAS *CARTAS QUILLOTANAS*, DE ALBERDI: ACERCA DE LAS FRASES NOMINALES CON DETERMINANTE POSESIVO

Laura Pérez De Stefano
Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales
FAHCE- CONICET
Centro de Estudios e Investigaciones Lingüísticas
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UNLP
l_perezdestefano@yahoo.com.ar
Simposio de Lingüística Cognitiva: “Significado y Forma”

Resumen

Esta comunicación tiene como propósito analizar la función de las frases nominales con determinante posesivo en la cadena de designación y denominación empleada por Alberdi en sus Cartas quillotanas para modelar el sujeto Sarmiento, como “contrafigura”. En el universo textual/ discursivo, esta cadena es instalada por sintagmas nominales definidos, dispositivos altamente productivos en el corpus en tanto que funcionan como expresiones referenciales, codifican información conceptual que, con su frecuencia de uso, vuelve más accesible y prominente (Stanford y Garrod, 1981; Givón, 1983, 1992; Ariel 1990, 1996) la identidad designada, y reidentifican la representación mental del referente, a partir del propio contenido descriptivo de los nominales definidos, abriéndolo a nuevas categorizaciones (Koch, 2002) que lo figurativizan como “contrafigura”. En este marco, se propone que: 1) la utilización de construcciones posesivas iconiza la accesibilidad y persistencia referencial del poseedor por la semántica del determinante posesivo (Company Company, 2006, 2009), y por el contenido descriptivo de la expresión posesiva, que contribuye a la reactivación mental del poseedor al volver sobre la carga informativa codificada e instalada como “rutina cognitiva” por los empleos referenciales de los nominales definidos (Givón, 1992); 2) tales construcciones introducen características inherentes del poseedor (Tobin, 1995; Company Company, 2006, 2009), que refuerzan los dominios cognitivos en los que ha sido inscripto el destinatario, y, por lo tanto, el efecto de polemicidad.

Palabras clave: Lingüística cognitiva - Frases nominales con determinante posesivo – Alberdi - Sarmiento

Identidades dinámicas: variación y cambio en el español de América

I Congreso de la Delegación Argentina de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina (ALFAL) y V Jornadas Internacionales de Filología Hispánica

El presente trabajo tiene como propósito analizar la función de las frases nominales con determinante posesivo en la cadena de designación y denominación empleada por Alberdi en las *Cartas sobre la prensa y la política militante de la República Argentina* – en adelante *Cartas quillotanas*¹-, para modelar el rol de Sarmiento- destinatario directo de la comunicación epistolar- como “contrafigura”². Se parte de la consideración de que en el universo textual/discursivo -entendido, desde la perspectiva teórico-metodológica de la Lingüística Cognitiva, como espacio de simbolización que Alberdi construye como sujeto productor del texto³- esta cadena es “inaugurada” por FN encabezadas por artículos definidos, dispositivos lingüístico-enunciativos altamente productivos en el corpus en tanto funcionan como expresiones referenciales, codifican información conceptual que, con su frecuencia de uso, vuelve más accesible y prominente (Stanford y Garrod, 1981; Givón, 1983, 1992; Ariel 1990,

¹ Tres de las cuatro cartas que integran la secuencia de las *quillotanas* fueron redactadas por Alberdi en Quillota, durante el receso de la feria judicial, en enero de 1853 -de ahí la denominación general de “Cartas Quillotanas”-, mientras que la restante está fechada un mes después en Valparaíso. La edición princeps de las cartas fue publicada por la imprenta del Mercurio, en marzo de ese mismo año.

² Las *quillotanas*, de Alberdi, junto a *Las ciento y una*, de Sarmiento -una serie de cinco cartas publicadas entre abril y mayo de 1853, en respuesta a la secuencia de cartas de Alberdi-, conforman el núcleo textual de la “durísima polémica extraterritorial” ((Schvartzman, 1996: 45), que tuvo lugar entre estos dos intelectuales que fueron actores claves de la historia política argentina a mediados del siglo XIX. La polémica se desarrolló en Chile, en los primeros meses de 1853, a propósito de la etapa crucial que se había abierto el año anterior en la Argentina con la caída de Rosas, derrotado en Caseros por el Ejército Grande, liderado por Urquiza. Sarmiento y Alberdi exhibieron, desde el exilio y en sus respectivas series de cartas, tomas de posición encontradas respecto del gobierno de Urquiza y su autoridad. Así, Alberdi se pronunció a favor del general entrerriano; mientras que Sarmiento se distanció de él.

³ Consideramos al sujeto productor de discurso con las características que Langacker (1987) le asigna al sujeto hablante: sujeto de lenguaje, de percepción y de cognición, capaz de elaborar un universo textual/discursivo e instaurarlo como espacio de simbolización en el que se proyecta a sí mismo y a otros sujetos –entre ellos, el destinatario previsto de las *Cartas quillotanas*- a partir de determinados dispositivos gramaticales que no sólo desempeñan una función referencial, sino que contribuyen a “diseñar” figuraciones discursivas de los participantes del evento comunicativo, participantes que constituyen marcas del “grounding”. Este último concepto hace referencia a la información relativa al evento de habla (Langacker, 1987).

Identities dinámicas: variación y cambio en el español de América

I Congreso de la Delegación Argentina de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina (ALFAL) y V Jornadas Internacionales de Filología Hispánica

1996) la identidad designada, y reidentifican la representación mental del referente a partir del propio contenido descriptivo de los nominales definidos abriéndolo a “nuevas categorizaciones” (Koch, 2002) que figurativizan a Sarmiento como “contrafigura” (Pérez De Stefano, 2007, 2008). En este marco, es posible postular que: 1) la utilización de construcciones nominales con posesivos átonos iconiza la accesibilidad y persistencia referencial del poseedor por la semántica del clítico posesivo (Company Company, 2006, 2007, 2009), y por el contenido descriptivo de la expresión posesiva, que contribuye a la reactivación mental del poseedor al volver sobre la carga informativa codificada e instalada como “rutina cognitiva” por los empleos referenciales de los nominales definidos (Givón, 1992); 2) tales construcciones introducen características inherentes del poseedor (Tobin, 1995; Company Company, 2006, 2009), que refuerzan los dominios cognitivos en los que ha sido inscripto el destinatario, y, por lo tanto, el efecto de polemicidad.

El marco teórico adoptado para llevar a cabo el análisis recupera los distintos modos de utilización (atributivo y referencial) de las descripciones definidas propuestos por la semántica situacional y, puntualmente, por la teoría de Barwise y Perry (1983). Asimismo, incorpora el tratamiento de la semántica del posesivo antepuesto en la FN desde una perspectiva cognitivista, tanto para dar cuenta de la búsqueda y anclaje de la referencia del poseedor por fuera del SN desde la noción de accesibilidad y persistencia referencial del poseedor (Stanford y Garrod, 1981; Givón, 1983, 1992; Ariel 1990, 1996; Company Company, 2006, 2007, 2009), como para caracterizar la relación entre éste y el nominal poseído (Langacker, 1987, 1995). Estas distinciones teóricas preliminares son articuladas con principios centrales enmarcados en la Lingüística Cognitiva: la accesibilidad misma, la prominencia y la iconicidad, lo que hace posible dar cuenta de la proyección de procesos cognitivos y mentales sobre los procedimientos lingüístico-enunciativos por medio de los cuales se construye el sentido.

A fin de dar cuenta del comportamiento de las FN encabezadas por determinante posesivo en el corpus textual como estrategia de refuerzo del contenido descriptivo de las expresiones nominales definidas con las que se designa a Sarmiento

Identidades dinámicas: variación y cambio en el español de América

I Congreso de la Delegación Argentina de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina (ALFAL) y V Jornadas Internacionales de Filología Hispánica

como referente textual (Givón, 1992) y objeto discursivo⁴, es dable efectuar una breve presentación y ejemplificación del desplazamiento de uso atributivo a empleo referencial de tales sintagmas definidos. En efecto, el interés de destacar los distintos comportamientos de las descripciones definidas radica en que en el corpus objeto de nuestro análisis y, particularmente en la primera de las cuatro piezas que conforman las *quillotanas*, los sintagmas nominales definidos, empleados como mecanismos lingüísticos de designación y nominación de Sarmiento, constituyen una estrategia muy marcada como expresión referencial. Tal carácter de estrategia marcada se justifica considerando que en las *quillotanas*, Sarmiento, es inscripto de manera recurrente mediante distintos mecanismos gramaticales (fundamentalmente nombre propio, formas pronominales, sintagmas nominales definidos, nominales indefinidos con lectura específica y construcción de posesivo más núcleo nominal), y, por lo tanto, es un referente que se topicaliza y tiene persistencia discursiva⁵. El sujeto productor del texto puede, entonces, mantener discursivamente el referente a través de formas de menor peso fonológico y altamente accesibles como el pronombre personal “usted”⁶, en cuyo caso la asignación de referencia se realiza accediendo a información almacenada en la memoria a corto plazo y proveniente del contexto lingüístico porque

⁴ Por las propias características de la carta como modo de interacción verbal, el destinatario está distante en tiempo y espacio respecto del sujeto productor del texto, por lo tanto puede gramaticalizarse como “objeto discursivo” a través de distintas formas lingüísticas, mecanismos referenciales (nombre propio, pronombre personal tónico, sintagmas nominales definidos, entre otros), pero no puede desde el “grounding”- considerado como punto de referencia desde el cual el sujeto productor del texto conceptualiza el contenido evocado por cada cláusula finita-ser sujeto de concepción, como sí lo es el productor del texto (Langacker, 1987,1991).

⁵ Tal como advierte Company Company (2006: 73), la noción de *persistencia*, asociada al “grado de continuidad referencial con que una determinada entidad se mantiene a lo largo del discurso”, se encuentra en estrecha relación con el carácter prominente del referente, con su importancia. Entonces, a mayor “pregnancia”, importancia o prominencia del referente, mayor es la posibilidad de que éste se mantenga discursivamente. Este concepto de persistencia es formulado por Givón (1992) en términos de “continuidad topical”.

⁶ Cabe aclarar que la frecuencia de uso de tal pronombre a largo de las cartas es muy elevada. Este empleo constante, no invalida la utilización de las expresiones referenciales que resultan centrales en nuestro análisis.

Identidades dinámicas: variación y cambio en el español de América

I Congreso de la Delegación Argentina de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina (ALFAL) y V Jornadas Internacionales de Filología Hispánica

el contexto situacional se ha textualizado al inicio mismo de la primera carta⁷. Ahora bien, el empleo reiterado de SN definidos para designar y nominar a Sarmiento invierte el valor de “accesibilidad baja” que, en la escala de accesibilidad de las expresiones referenciales trazadas por Ariel (1990) poseen las descripciones definidas. Asimismo tal empleo resulta productivo porque el contenido descriptivo codificado reconfigura la representación mental del referente que pasa a formar parte del entorno cognitivo compartido entre escritor y lector, y funciona como instrucciones de procesamiento de segmentos textuales posteriores, entre ellos las FN encabezadas por posesivos. Además, la cantidad de información codificada en los SND –en ellos la carga descriptiva es altamente predicativa- y la elección misma de esta forma lingüística son icónicas, están subjetivamente motivadas, respecto de lo que el sujeto productor del texto intenta comunicar:

(1) “Por diez años Ud. ha sido *el soldado de la prensa*, un escritor de guerra, de combate.” (uso atributivo)

(2) “*El soldado licenciado de la vieja prensa* vuelve con dolor su vista a los tiempos de la gloriosa guerra.” (uso referencial)

(3) “Al primer pretexto de lucha ¿qué hace *el soldado retirado de la antigua prensa*? Grita a las armas; se pone de pie.” (uso referencial)

(4) “...*el caudillo de la prensa*, como el gaucho de los campos, se distingue por su amor campestre a la independencia de toda autoridad, a la indisciplina, a la vida de guerra, de contradicción y de aventuras.” (uso referencial)

⁷ Esa textualización permite resolver la inexistencia de un contexto situacional compartido entre emisor y destinatario (no coinciden ejes temporales y espaciales al momento de la escritura y lectura de la carta). Al respecto, Soto (1996) considera que la especificidad misma del texto carta, radica en la presencia de indicaciones contextualizadoras como parte del proceso mismo de textualización. Tales indicaciones le permiten al sujeto productor del texto elaborar un “diseño interno del evento comunicativo”, que desempeña una función “meta-comunicativa”: sirve como marco interpretativo al destinatario y funciona, para el productor, como control de la recepción de la carta. El propio concepto de “diseño interno del evento comunicativo”, propuesto por Soto (1996), subraya, destaca el rol de **agente** del sujeto productor del texto y justifica la inscripción del destinatario en determinadas zonas textuales (puntualmente al inicio y al cierre de la carta), pero no su persistencia discursiva.

Identidades dinámicas: variación y cambio en el español de América

I Congreso de la Delegación Argentina de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina (ALFAL) y V Jornadas Internacionales de Filología Hispánica

Como se advierte en los ejemplos presentados⁸, Sarmiento es inscripto en diferentes dominios nocionales o dominios cognitivos (Langacker, 1987; Cuenca y Hilferty, 1999)), esquemas complejos que sincretizan metafóricamente el periodismo/la guerra; el periodismo/el caudillaje, e incluso se construye a la entidad referida en un vínculo con el pasado a través de los adjetivos que especifican algunas de las construcciones citadas: “retirado”, “licenciado”, “antigua”, “vieja”. El referente es reidentificado en el modelo mental del texto, desde tal información conceptual que, en el presente de la enunciación, no se corresponde con la “escena” que Alberdi, como intelectual exiliado en Chile, elabora en el universo textual/discursivo, del contexto histórico político posterior a la caída de Rosas (que tuvo lugar a comienzos de 1852), ni con el punto de vista sostenido por Alberdi en las cartas, en las que se pronuncia en favor de la “paz” y de la “organización nacional”, a instancias del nuevo orden, encabezado por Urquiza, que se había establecido en la Argentina, luego de Caseros: “Tengo necesidad de protestar [...] contra la dirección que en ella pretende Ud. dar a la prensa argentina de la época que ha sucedido a Rosas”.

“Por fin ha concluido la guerra por la caída del tirano Rosas, y la política ha dejado de pedir a la prensa una polémica que ya no tiene objeto. Hoy le pide paz, la Constitución, la verdad práctica de lo que antes era una esperanza. Eso pide al publicista, al ciudadano, al escritor.”

Sobre la base de lo hasta aquí planteado, analizaremos entonces las construcciones nominales con posesivos átonos y su carácter de “estrategia de refuerzo” de los dominios nocionales en los que Alberdi ha inscripto a Sarmiento desde

⁸ Para la ejemplificación se ha empleado la siguiente edición: Alberdi, J.B., *Cartas sobre la prensa y la política militante de la República Argentina*, estudio preliminar de Horacio Zorraquín Becú, Buenos Aires: Estrada, 1945.

Asimismo, se ha consultado la reedición de las *quillotanas* y las *Ciento y una*, publicada por Leviatán, con prólogo de Lucila Pagliai. Ver referencia completa en bibliografía.

Vale aclarar, además, que los ejemplos presentados en esta ponencia han sido extraídos de la primera y de la segunda carta, dado que los propios límites de la comunicación impiden realizar un análisis de la totalidad de la secuencia que conforma las *quillotanas*, esto de ningún modo significa imposibilidad de extenderlo al resto del corpus.

Identidades dinámicas: variación y cambio en el español de América

I Congreso de la Delegación Argentina de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina (ALFAL) y V Jornadas Internacionales de Filología Hispánica

la primera carta, el análisis estará precedido de algunas breves consideraciones teóricas acerca de la noción de posesión.

Las relaciones posesivas pueden expresarse lingüísticamente, en español de distintas maneras, entre ellas, mediante la utilización de formas posesivas átonas y tónicas, de frases preposicionales con valor genitivo. En todos los casos, una entidad poseída (p) se relaciona con otra entidad que real o metafóricamente la posee (P) (Company Company, 2009). Desde una perspectiva cognitivista, P establece un dominio a partir del cual se ubica o sitúa la entidad poseída, P funciona, por lo tanto, como punto de referencia, de ahí la asociación entre locación y posesión planteada por Langacker (1987,1995). Si nos adentramos en la semántica del posesivo átono este señala que la construcción que encabeza carece de autonomía referencial, dado que tal como afirma Company Company (2007:3) “cuando se emite una FN encabezada por posesivo queda una información pendiente: cuál es el poseedor [...] información que debe ser completada recurriendo al contexto”, de ahí también su carácter relacional, que se encuentra marcado gramaticalmente por el propio posesivo, en este caso átono. En tanto venimos sosteniendo que el contexto posee representación mental y que, además, se trata de un poseedor (P) que tiene continuidad topical, su identificación referencial se efectúa con escaso coste cognitivo, dado que se encuentra alojado en la memoria a corto plazo. La otra función del posesivo es introducir precisamente la entidad poseída.

Si trasladamos lo antedicho al corpus textual y puntualmente a la segunda *carta quillotana* en la que Alberdi examina los escritos de Sarmiento difundidos con posterioridad a la caída de Rosas, con especial énfasis en la *Campaña en el Ejército Grande*⁹- texto publicado en diciembre de 1852-, es dable esperar la recurrente aparición de construcciones que expresan posesión. Particularmente se ha documentado que la construcción con índice más alto de frecuencia es la de la FN con

⁹ Sarmiento escribió y publicó su texto en sucesivas entregas. Cuando el texto alcanza la luz pública en su totalidad a fines de 1852, es precedido por una carta, a modo de dedicatoria, dirigida a Alberdi. Esta carta y otra previa, conocida como la “Carta de Yungay”, fechada en Valparaíso el 13 de octubre de 1852, constituyen el punto de partida de las publicaciones que conforman el núcleo textual de la polémica Alberdi- Sarmiento, son el origen de ella. Así la dedicatoria con la que se abre la *Campaña* desencadena la escritura de las *quillotanas*.

Identidades dinámicas: variación y cambio en el español de América

I Congreso de la Delegación Argentina de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina (ALFAL) y V Jornadas Internacionales de Filología Hispánica

posesivo antepuesto¹⁰, siendo “la *Campaña*” la entidad poseída a la que más se alude. La particularidad es que de 27 menciones a esta entidad, se observa una oscilación entre la “*Campaña*” como nombre propio, que designa al texto en el que Sarmiento - conforme a lo expresado por Alberdi en el texto-, se construye a sí mismo como personaje fundamental en la organización y avance de la coalición militar encabezada por Urquiza para derrotar a Rosas, y la “*campaña*” como sustantivo individual eventivo (Bosque, 1999:51) emprendida por Sarmiento para deslegitimar a Urquiza como general en jefe de la *Campaña del* Ejército Grande y como punto de partida del orden de la República:

(5) “Que su *Campaña en el ejército grande* ha sido escrita contra el general Urquiza usted mismo lo confiesa en su epílogo y en su prólogo, y no hay página de su escrito que no lo descubra a las claras.”

(6) “Nada hay común entre su *Campaña* parásita y la del ejército grande; pasiones, objeto, fines, todo es distinto.”

(7) “Su *campaña* personal, en vez de ser un diario de las marchas del ejército, es la historia psicológica de sus impresiones de emulación contra su general en jefe; la historia de su desacuerdo con el general Urquiza...”

(8) “Su *Campaña* es un libelo de acusación, no un testimonio histórico. Es un arma de guerra, como usted mismo la ha calificado.

El siguiente cuadro presenta y cuantifica las distintas formas en que se organiza la construcción posesiva que alude a las dos entidades referidas a través de SN cuasi -escuetos

¹⁰ Como señala Huerta Flores (2009: 631) en el comportamiento estadístico diacrónico de los posesivos hay una baja productividad de las formas tónicas frente a las átonas. Asimismo, es dable aclarar que el clítico posesivo *su/sus* es una forma muy económica dado que reúne a seis referentes bajo un mismo significante, pero por lo mismo opaca referencialmente (Company Company, 2006). De todos modos, la opacidad referencial en el caso que nos ocupa no resulta problemática por el carácter topical y gramaticalizado de la segunda persona en el corpus textual, es decir del poseedor.

Identities dinámicas: variación y cambio en el español de América

I Congreso de la Delegación Argentina de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina (ALFAL) y V Jornadas Internacionales de Filología Hispánica

Segunda carta quillotana

Campaña en el Ejército Grande (NP)		la campaña (sustantivo individual eventivo)		
SN	Número de menciones en el texto	SN	Número de menciones en el texto	
"su <i>Campaña</i> "	14	"su campaña personal"	5	
"su <i>Campaña en el Ejército Grande</i> "	1	"su campaña"	3	
"su <i>Campaña</i> parásita"	2			
"su propia <i>Campaña</i> "	2			

Sin adentrarnos en discusiones de filosofía del lenguaje en relación con el comportamiento semántico de los nombres propios que excederían los límites del presente trabajo, **de la columna izquierda del cuadro** surge que:

- 1) la no incorporación de la totalidad del título del texto escrito por Sarmiento iconiza el carácter de que la *Campaña* es una versión de los acontecimientos presentada por el destinatario de las *quillotanas*, frente a la "Campaña General del Ejército Grande"¹¹. Este refuerzo se gramaticaliza, asimismo, con la expansión del nominal por vía del adjetivo "parásita", como así también con la presencia de dos modificadores a la izquierda del N;
- 2) en tanto P es un referente textual humano, animado, individualizado a partir de distintos mecanismos gramaticales pero de manera marcada a través de los SND ya aludidos, no sólo persiste el poseedor en términos de "tópico", sino también la carga informativa sobre tal referente. Habiéndose ingresado previamente en el dominio cognitivo que sincretiza metafóricamente periodismo/ guerra, vuelve a reforzarse tal

¹¹ Al respecto Pagliai (2005:13) subraya que "Sarmiento publica en diciembre de 1852 *Campaña en el Ejército Grande* – no del sino en, es decir Sarmiento como protagonista de los acontecimientos y se lo dedica a Alberdi.

Identidades dinámicas: variación y cambio en el español de América

I Congreso de la Delegación Argentina de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina (ALFAL) y V Jornadas Internacionales de Filología Hispánica

dominio nocional. Esto se evidencia, asimismo, con otros sintagmas nominales encabezados por clíticos posesivos que aluden al sincretismo mencionado:

(9) "El general Urquiza no satisfizo las miras de influjo que llevó usted al ejército y éste fue el primer motivo de su odio contra él. ¿Cuáles eran sus miras? ¿Qué iba usted a hacer? ¿Qué llevaba usted al ejército? Su pluma, usted no era soldado. La pluma en un ejército no es un arma."

(10) "Su arma contra Rosas fue el Boletín; su espada contra Urquiza, fue el Diario de Campaña, destinado a ver la luz después de caído Rosas..."

Si se observa **la columna derecha** es dable afirmar que vuelve a abrirse la carga informativa instalada como rutina cognitiva en los SND; ahora bien ya no se trata de un nombre propio, sino de un nombre individual eventivo que considerado tanto con expansión o sin ella "simboliza" la relación entre el carácter agentivo y volitivo del poseedor y la entidad poseída como evento generado por P.

En definitiva lo que la cuantificación mostrada evidencia es no sólo que hay un alto grado de control del poseedor sobre el poseído (Huerta Flores, 2009) sino también que se vuelven a introducir características inherentes del poseedor tal como ha sido presentado en los SND como modos de designación y nominación de Sarmiento De esta manera, hay un empleo "estratégico" de los recursos que actúan como procedimientos lingüístico enunciativos al servicio de la argumentación (Cucatto, 2010): el análisis de la configuración y desplazamiento en la superficie del texto/discurso de las FND y de las FN encabezadas con posesivo permite dar cuenta del modo como Sarmiento se tematiza, se simboliza y se sitúa al ser una y otra vez referido – designado-, pero también nombrado - denominado- en el espacio de significación en que lo inscribe Alberdi, orientando la interpretación y valoración del texto. En efecto la polemicidad se observa lingüísticamente ya desde el propio contenido conceptual codificado para individualizar al destinatario: Sarmiento es reidentificado a través de esquemas de conocimiento que lo modelan como "contrafigura", esta caracterización semántica es contraria al punto de vista sostenido por Alberdi en sus cartas.

Identidades dinámicas: variación y cambio en el español de América

I Congreso de la Delegación Argentina de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina (ALFAL) y V Jornadas Internacionales de Filología Hispánica

Bibliografía

ARIEL, M. (1990), *Accessing Noun-Phrase Antecedents*, London: Routledge.

----- (1996), "Referring Expressions and the +/- Coreference Distinctions", en: T. Fretheim y J.K. Gundel (eds.), *Reference and Referent Accessibility*, Amsterdam: John Benjamins; 13-35.

BARRENECHEA, A. M. (1990), "La epístola y su naturaleza genérica", *Dispositio*, Vol. XV, N° 39; 51-65.

BARWISE, J. & J. PERRY (1983), *Situations and Attitudes*, Cambridge, M.A.: MIT Press. Hay traducción al español, *Situaciones y actitudes*, Madrid: Visor, 1992.

BOGARD, S., (2009), "La frase nominal con núcleo sustantivo común", en Company Company (dir.), *Sintaxis histórica de la lengua española*, Volumen 1, México: FCE, UNAM.

BOSQUE, I. (1999), "El nombre común" en Bosque y V. Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Vol. 1, Madrid: Espasa Calpe-Real Academia Española

CUCATTO, M., (2010), "La competencia estratégica: principios que la caracterizan y procedimientos lingüístico- enunciativos que la actualizan", en *La competencia estratégica o el lenguaje como "sospecha inteligente": Comunicación, racionalidad y eficacia*, Buenos Aires: Prometeo Libros; La Plata: UNLP.

CHAFE, W. (1987), "Cognitive constraints on information flow", en R. Tomlin (comp.), *Coherence and Grounding in Discourse*, Amsterdam: John Benjamins; 21-51..

CHARAUDEAU, P. y MAINGUENEAU, D. (2002), *Dictionnaire d'analyse du discours*, Paris: Seuil, 2002.

Identidades dinámicas: variación y cambio en el español de América

I Congreso de la Delegación Argentina de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina (ALFAL) y V Jornadas Internacionales de Filología Hispánica

COMPANY COMPANY, C. (2006), "Persistencia referencial, accesibilidad y tópico. La semántica de la construcción artículo + posesivo + sustantivo en el español medieval", *Revista de Filología Española*, LXXXVI, 1º; 65-103.

------(2007) Estilística y gramática en el Cantar de Mio Cid. ¿Una o dos estrategias? Las expresiones con artículo + posesivo. La Plata: UNLP (mimeo)

------(2009), "Artículo + posesivo+ sustantivo y estructuras afines", en Company Company (dir.), *Sintaxis histórica de la lengua española*, Volumen 1, México: FCE, UNAM.

FIGUERAS SOLANILLA, C. (1998), "Semántica y Pragmática de las expresiones anafóricas", en: J.L. Cifuentes Honrubia (ed.), *Estudios de Lingüística Cognitiva I*, Alicante: Universidad de Alicante; 61-75.

GIVÓN, T. (1983), «Topic continuity in discourse: An introduction», en: T. Givón (ed.), *Topic continuity in discourse. A quantitative cross language study*, Amsterdam: John Benjamins; 1-43.

------(1992), "The Grammar of Referential Coherence as Mental Processing instructions", in: N. Dittmar (ed.), *Topic: From Grammar to Discourse*, Berlin: Mouton de Gruyter; *Linguistics*, 1992, vol 30-1; 5-55.

HAIMAN, J. (1980), "The Iconicity of Grammar: Isomorphism and Motivation", *Language*, Vol. 56, Nº 3; 515-540.

HUERTA FLORES, N (2009), "Los posesivos", en Company Company (dir.), *Sintaxis histórica de la lengua española*, Volumen 1, México: FCE, UNAM.

KOCH, I. G. V (2002), "A construção de objetos-de-discurso", *ALED 2* (1), pp. 7-20

Identidades dinámicas: variación y cambio en el español de América

I Congreso de la Delegación Argentina de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina (ALFAL) y V Jornadas Internacionales de Filología Hispánica

LANGACKER, R. W. (1987), *Foundations of cognitive grammar. Vol. I. Theoretical perspectives*, Standford: University Press.

----- (1991), *Foundations of cognitive grammar. Vol II. Descriptive applications*, Standford: University Press.

----- (1995), "Possession and possessive constructions", en Taylor y MacLaury (eds), *Language and the cognitive construal of the world*, Berlín, Nueva York: Mouton de Gruyter; pp. 51-79.

LEONETTI JUNGL, M. (1999), «El artículo», en: I. Bosque y V. Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Vol. 1, Madrid: Espasa Calpe-Real Academia Española; 787-890.

MOESCHLER, J. y REBOUL, A (1999), *Diccionario enciclopédico de pragmática*, Madrid: Arrecife.

PRINCE, E. F. (1981) "Towards a taxonomy of given-new information", en P. Cole (comp.), *Radical Pragmatics*, Nueva York: Academic Press; 223-256.

SOTO, G. (1996) "La creación del contexto: función y estructura en el género epistolar", *Onomazein*, 1; 152-166.

STANFORD, A. J. Y GARROD, S. (1980) "Memory and attention in text comprensión: the problem of reference", en R. Nickerson (comp.), *Attention and Performance VIII*, Hillsdale, NJ: Lawrence Erlbaum.

TOMLIN, R. S., FORREST, L., MING PU, M., HEE KIM, M. (1997) "Semántica del discurso" en van Dijk, T. A.(ed.) (1997), *El discurso como estructura y proceso*, Barcelona: Gedisa, 2000; 107-170.

Identidades dinámicas: variación y cambio en el español de América

I Congreso de la Delegación Argentina de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina (ALFAL) y V Jornadas Internacionales de Filología Hispánica

VAZQUEZ ROZAS, V. (2004), "Algunas reflexiones sobre el cálculo de la distancia referencial", *DELTA* [online], Vol. 20, N° 1; pp. 27-47. Disponible en: http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S010244502004000100002&lng=en&nrm=iso.

Ediciones consultadas de las *Cartas Quillotanas*

ALBERDI, J.B., *Cartas sobre la prensa y la política militante de la República Argentina*, estudio preliminar de Horacio Zorraquín Becú, Buenos Aires: Estrada, 1945.

ALBERDI, J.B. y SARMIENTO, D. F., *La gran polémica nacional. Cartas Quillotanas/ Las Ciento y una*, prólogo de Lucila Pagliai, Buenos Aires: Leviatán, 2005.

Edición consultada de *Campaña en el Ejército Grande*

SARMIENTO, D. F., *Campaña en el Ejército Grande*, edición, prólogos y notas de Tulio Halperín Donghi, México: FCE, 1958.

Bibliografía específica sobre las *Cartas Quillotanas*

HALPERÍN DONGHI, T. (1982), *Una nación para el desierto argentino*, Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

MAYER, J. (1963), *Alberdi y su tiempo*, Buenos Aires: Eudeba.

PAGLIAI, L., "Alberdi y Sarmiento: Escribir la pasión desde el intelecto", en: Alberdi, J. B. y Sarmiento, D. F., *La gran polémica nacional. Cartas Quillotanas/ Las Ciento y una*, Buenos Aires: Leviatán, 2005.

RODRÍGUEZ PÉRSICO, A. (2003), "Juan Bautista Alberdi: nación y razón", en Jitrik (dir.) (2003), *Historia Crítica de la literatura argentina, Vol. 2*, Buenos Aires: Emecé; 279-303.

Identidades dinámicas: variación y cambio en el español de América

I Congreso de la Delegación Argentina de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina (ALFAL) y V Jornadas Internacionales de Filología Hispánica

SCHVARTZMAN, J. (1996), "Pólvora y tinta. La estrategia polémica de *Las ciento y una*", en: *Microcrítica. Lecturas argentinas (cuestiones de detalle)*, Buenos Aires: Biblos; 45-60.

WEINBERG, F., (1977), *El salón literario de 1937*, BuenosAires: Hachette.